GESTHA
SINDICATO DE TÉCNICOS
DEL MINISTERIO DE HACIENDA

UFE Union of Finance Personnel in Europe

LA CARRERA Y EL ESTATUS DE LOS TÉCNICOS TAMBIÉN TIENEN QUE ESTAR EN LA MESA

Si se quiere una respuesta conjunta, también tiene que asumirse el problema de la carrera y del estatus del Cuerpo Técnico.

Para GESTHA no hay que elegir entre carrera, estatus y movilidad. **Las tres cuestiones forman parte del mismo problema**. Tienen que ver con el lugar que ocupa hoy el Cuerpo Técnico dentro de la AEAT y con el reconocimiento que recibe, o no recibe, por el trabajo que realiza.

En estos días se plantea una respuesta sindical conjunta que no puede dejar para más adelante las reivindicaciones propias de los Técnicos. Para alcanzar un acuerdo, la movilidad, la carrera profesional y el estatus del CTH deben formar parte de la negociación.

UN PROBLEMA QUE VIENE DE LEJOS

El Acuerdo de 2007 no corrigió el encuadre retributivo del CTH. Lo dejó atado a una tabla que sigue desmereciendo a los Técnicos y que hoy se ve con toda claridad en los complementos específicos.

Los complementos específicos de 2026 muestran el alcance de este solapamiento.

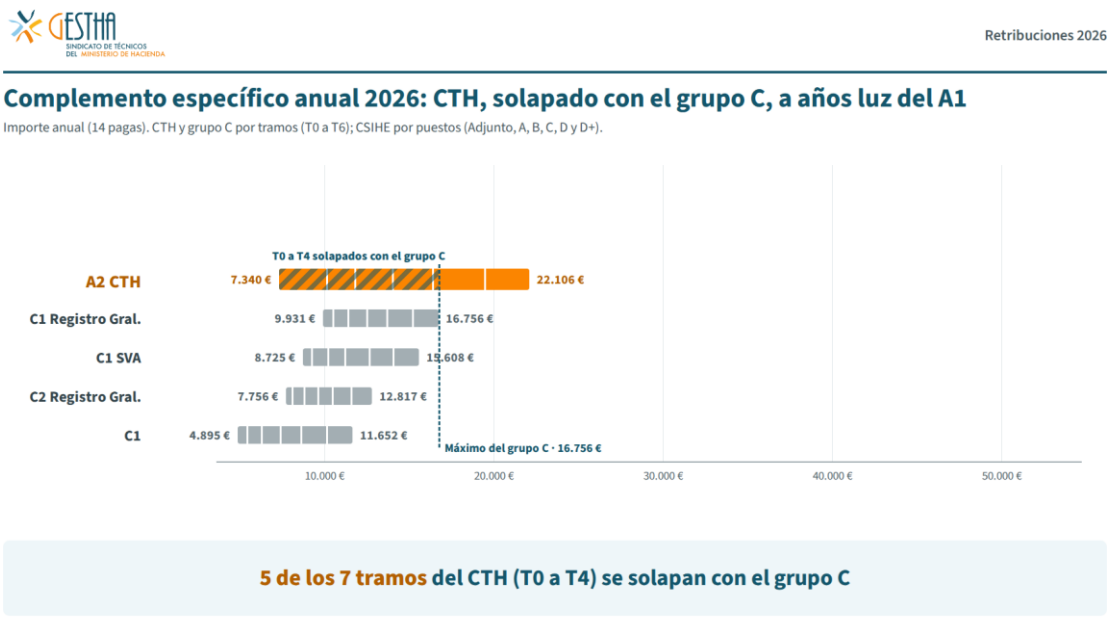

Cinco de los siete tramos del CTH, del T0 al T4, se solapan con el grupo C. El complemento específico de entrada del Técnico se sitúa en 7.340 euros al año, mientras el C1 del Registro General alcanza los 16.756 euros. Solo los dos últimos tramos del CTH quedan por encima de ese techo.

Y el problema no termina ahí. Los Técnicos seguimos con la misma tabla que otros A2 destinados en la Agencia y por debajo de otros cuerpos de la propia AEAT. Los Inspectores, en cambio, tienen un encuadre distinto y una carrera propia desde su ingreso. Ese desequilibrio viene de lejos y cada año se hace más insoportable.

NO BASTA CON DESBLOQUEAR LA CARRERA

Recuperar lo perdido desde 2019 es imprescindible. Y hemos perdido mucho más que los compromisos asumidos en el Acuerdo de Carrera. Unos compromisos que debieron cumplirse cuando vencían y que han provocado un daño irreparable a los damnificados. Hay compañeros a los que se les deben reclasificaciones

y años enteros de progresión. Pero también hay otros muchos, hoy más de la mitad de la plantilla del CTH, a los que no se les ha generado la carrera a la que obligaba la reconfiguración y el incremento de la plantilla. No basta con reconocer ahora lo comprometido con el Acuerdo de Carrera, porque eso solo es el 35% de lo que hemos perdido.

GESTHA lleva tiempo defendiendo otra salida. **Un nivel 22 de entrada, el paso al 24 al año de la toma de posesión** y, a continuación, puestos de nivel 26 a los que se acceda por concurso, junto con un verdadero complemento de carrera.

Reclamamos el reconocimiento que nos corresponde como Técnicos de Hacienda, con **una estructura profesional y retributiva acorde con nuestras funciones y responsabilidades**, que refleje también el régimen de incompatibilidades al que estamos sujetos. Esa debe ser la base para corregir nuestro encuadre dentro de la AEAT.

No hay una disyuntiva real entre carrera, estatus y movilidad. Todo forma parte de la misma pelea por la dignidad profesional de los Técnicos.

EL ESTATUS DEL CUERPO TÉCNICO DE HACIENDA

A veces se presenta la reserva de provincia como si fuera el único motivo de discrepancia. No lo es. **También está en juego el estatus del Cuerpo Técnico de Hacienda como cuerpo adscrito a la AEAT.**

Ese problema afecta a todo el Cuerpo, aunque perjudica especialmente a las promociones más recientes. Si nada cambia, muchos compañeros seguirán entrando con el nivel mínimo del subgrupo y con un específico peor encuadrado que el de otros cuerpos de la Agencia. Además, mientras no acumulen la antigüedad necesaria para cambiar de tramo, pueden quedar fuera de mejoras de carrera, como ya ocurrió en 2018 y 2019.

La carrera profesional es de todos los Técnicos, con independencia de su promoción o antigüedad. Hay que distinguir, por tanto, dos planos: recuperar y construir una verdadera carrera para todo el CTH y corregir al mismo tiempo el estatus profesional y retributivo del Cuerpo. Junto con la movilidad, las tres cuestiones deben estar en la negociación.

GESTHA sigue dispuesto a hablar y a buscar puntos de encuentro. Pero si se pide unidad, **esa unidad no puede dejar fuera los problemas del CTH, y no podrá haber unidad con quienes fueran parte del problema**.

Seguiremos defendiendo carrera, estatus y movilidad para todas las promociones del Cuerpo Técnico de Hacienda.

POR LA CARRERA, EL ESTATUS Y LA MOVILIDAD DE LOS TÉCNICOS

Hoy más que nunca, solo los Técnicos nos preocupamos de los Técnicos. Unidos somos más fuertes.

1 de octubre de 2026